



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 482-2016-MDB

Bellavista, 25 de julio del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 024-2016-MDB-SGIIP emitido por la Sub Gerencia de Imagen Institucional y Protocolo se propone condecorar a la Banda de Guerra del Colegio Panamericana;

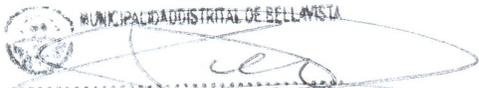
Que, la Banda de Guerra del Colegio Panamericana fundada en el año 2000, cuenta con 90 integrantes, conformada por alumnos que desde el Quinto año de Primaria ha adquirido mucho prestigio gracias a sus logros representando al distrito, actualmente es Campeona Regional del Concurso de Bandas, Primer puesto del gran Corso de Wong del año 2015 y ganadora del Concurso de Música Nueva Acrópolis 2015. Es la representante absoluta a nivel regional y departamental de nuestra Provincia Constitucional, galardonada con el primer puesto en muchos años en los concursos más importantes de Lima y Callao. Son los pioneros en la presentación del juego de tambores en línea denominado Drumline.

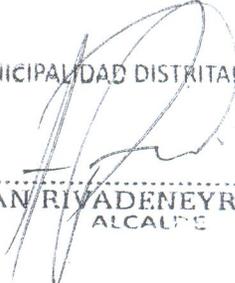
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR la Condecoración Ciudad de Bellavista a la BANDA DE GUERRA DEL COLEGIO PANAMERICANA, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
RAFAEL VERA MASCARO
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE